

Ushuaia,

Referencia: E-417-2025

DIRECTORA PROVINCIAL

S/D.

OBJETO

Viene a esta comisión de estudio y evaluación de ofertas el Expediente Electrónico E-417-2025 del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, mediante el cual tramita Licitación Privada Nro. 19/2025 para la "adquisición de dos (02) servidores y dispositivos de red destinados al de Área Informática y Comunicaciones dependiente de esta Dirección Provincial" a efectos de proceder con la evaluación y análisis de las ofertas recibidas con la finalidad de realizar informe de pre - adjudicación establecido mediante Disposición DPOSS Nro. 599/2025.

1.- Que del Acta de Apertura realizada en fecha 14/01/2026, surge la presentación de dos ofertas, correspondientes a la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES – CUIT N°20-17494253-7, y la firma MASTER'S INFORMATICA SRL - CUIT N°30-70743556-5.

2.- Verificación de documentación, análisis y legitimidad de la oferta: Se procedió a verificar la documentación presentada por los oferentes, a fin de constatar la documentación adjunta, si se ha suministrado garantía y documentación requerida, correspondiente según pliego licitatorio; tomando como dato inicial el detalle efectuado en el acta de apertura de la oferta recibida.

Se constata que el proveedor MASTER'S INFORMATICA SRL no presento poder de representación, ni contrato social que refleje el firmante de la oferta, no obstante, en el certificado ProTDF se encuentra mencionado como representante y socio de la firma, tomándose como válido para el análisis de la propuesta.

En función a ello, ambos oferentes son admisibles para el análisis de lo ofertado.

3.- Análisis técnico-económico de las propuestas:

A. Renglón N°1 SERVIDOR: cuenta con una sola oferta, por parte de la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES.

Aspectos técnicos: la oferta se ajusta según los requerimientos técnicos solicitados.

Aspectos económicos: el precio unitario de cada unidad supera un 54.39 % lo presupuestado.

Respecto a los importes cotizados, si bien se tomó conocimiento de los argumentos del proveedor de la nota adjunta con el título IMPORTANTE se solicitó una mejora de la propuesta que se adjunta en orden 48 en el cual este indica que no es posible realizar una mejora de oferta en el renglón 1.

El proveedor argumenta, que las variaciones de los costos son impulsadas por la alta demanda de inteligencia artificial y la escasez de producción, cuestiones de público conocimiento.

Conforme a lo investigado por esta comisión evaluadora, se verifica que los argumentos del proveedor son fehacientes. Se observa que los costos de las memorias RAM y discos SSD presentan un aumento significativo debido a la alta demanda de producción relacionada a la implementación de Inteligencia Artificial (IA) y que gran parte del costo de los servidores se encuentra vinculado a la memoria RAM y discos SSD necesarios para la configuración requerida representado más del 60% del costo del equipo.

No obste y en virtud de lo antes descripto, en orden 49 se observa que el proveedor informa que le resulta imposible mantener la oferta en el renglón 1 por lo que retira la oferta del renglón, pero mantiene las ofertas de los renglones 2 y 3.

Finalmente, se considera conveniente declarar fracasado el renglón 1 conforme al drástico incremento del equipo que está relacionado a factores externos al mercado Nacional y que no podían ser previstos al momento de realizar la licitación.

B.- RENGLON N°2 SWITCH 24 PUERTOS: cuenta con dos ofertas, una del Sr de la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES, y de la firma MASTER´S INFORMATICA SRL.

Aspectos técnicos:

I. oferta 1 LLANES: Se ajusta a técnicamente a lo solicitado, switch base con módulo de red con 8 puertos de fibra óptica.

II. oferta MASTERS INFORMATICA SRL: No se ajusta a los solicitado, switch base con 4 puertos de fibra óptica.

Aspectos económicos:

I. oferta 1 LLANES: el precio unitario de cada unidad supera un 65 % lo presupuestado. Respecto al importe cotizado, en orden 48 se solicitó una mejora de la propuesta y el proveedor ofrece una mejora del 1.15%.

II. oferta 2 MASTERS INFORMATICA SRL: desestimada la oferta técnica, no se analiza la oferta económica.

En función a ello y debido a que las proyecciones indican que los precios seguirán subiendo, disponer de los equipos para el rendimiento y productividad de la

organización resulta fundamental por lo que esta comisión considera la oferta económica de la firma unipersonal del Sr LLANES admisible.

Por lo que se sugiere pre adjudicar el renglón N°2 a la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES por resultar técnica y económicamente conveniente.

C.- RENGLON N°3 SWITCH 48 PUERTOS: se observa que hay una inconsistencia en la descripción del ítem. Si bien el ítem se registró como "SWITCH 48 PUERTOS", el modelo de referencia se establece sobre un "SWITCH 24 PUERTOS". Los proveedores consultaron telefónicamente sobre las características del ítem y es por ello que ambos proveedores hacen dos ofertas considerando las dos opciones. La firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES cotiza una oferta base y una alternativa, y la firma MASTER´S INFORMATICA SRL cotiza una oferta base y una alternativa.

Aspectos técnicos:

I. oferta 1 LLANES: la alternativa 1 corresponde al modelo de equipo requerido en la descripción del ítem. La alternativa 0 corresponde al mismo equipo, pero el modelo de 48 puertos por lo que sería una opción superior.

II. oferta 2 MASTERS INFORMATICA SRL: la alternativa 1 corresponde al equipo requerido en la descripción del ítem. La alternativa 0 corresponde a un equipo de 48 puertos, pero los puertos SFP son de 1gb en comparación de los 10GB del modelo de referencia por lo que no cumpliría con los requerimientos técnicos de base.

Aspectos económicos:

I. oferta 1 LLANES: Respecto de la alternativa 0 el precio unitario de cada unidad supera un 42% lo presupuestado. Respecto de la oferta alternativa 1 el precio unitario de cada unidad está por debajo en 38% de lo presupuestado.

II. oferta MASTERS INFORMATICA SRL: Respecto de la alternativa 1 el precio de cada unidad está por debajo en 15% de lo presupuestado.

En función del análisis de las características técnicas y las propuestas económicas, esta comisión sugiere pre adjudicar el renglón N°3 oferta a la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES alternativa 1 por ser económicamente conveniente.

4.- Orden de mérito: En base al análisis de las ofertas del punto 3 se eleva cuadro de orden de mérito de las ofertas admisibles.

Region	Oferente	Oferta Alternativa	Orden de merito	Cent ofertada	Precio unitario	Precio Total Adj	Descripción ítem
1	FRACASADO						
2	LLANES CESAR GUSTAVO	0	1	1	\$ 7.526.950.00	\$ 7.526.950.00	Switch 24 puertos
2	MASTERS INFORMATICA SRL	0	desestimada	1	\$ 279.000.00	\$ 279.000.00	Switch 24 puertos
3	LLANES CESAR GUSTAVO	1	1	12	\$ 364.712.00	\$ 4.384.680.00	Switch 48 puertos
3	MASTERS INFORMATICA SRL	1	2	12	\$ 525.000.00	\$ 6.456.000.00	Switch 48 puertos
3	LLANES CESAR GUSTAVO	0	3	12	\$ 811.042.00	\$ 9.732.570.00	Switch 48 puertos
3	MASTERS INFORMATICA SRL	0	desestimada	12	\$ 728.000.00	\$ 8.748.000.00	Switch 48 puertos

5.- Consideraciones: La presente adquisición no debe considerarse un gasto, sino una inversión estratégica la infraestructura tecnológica es un pilar fundamental para garantizar la continuidad operativa, la seguridad de la información, escalabilidad de la red corporativa y la calidad del servicio en este organismo.

Esta decisión permitirá mantener su operatividad en un mercado cada vez más digitalizado y exigente, facilitando la adopción de nuevas tecnologías y optimizar los costos a largo plazo en equipos de menor capacidad.

6.- Conclusión: De no existir impedimento, se remite el presente informe a consideración de la Sra Directora Provincial, indicando que se sugiere la adjudicación según el siguiente detalle:

- renglón N°2 a la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES
- renglón N°3 oferta alternativa 1 a la firma unipersonal del Sr Cesar Gustavo LLANES
- Total pre adjudicado: \$ 13,996,950.00

**Firmado Digitalmente por T. S. RODAS
Ramon Alfredo Dirección Provincial
de Obras y Servicios Sanitarios JEFE
DE AREA Informatica y
Comunicaciones 09/02/2026 13:36**

**Firmado Electrónicamente por
TEC. YACANTE LUIS NORBERTO
Dirección Provincial de Obras y Servicios
Sanitarios
RESPONSABLE DE SECTOR Servidores
09/02/2026 13:36**

**Firmado Electrónicamente por
PADIN MARCELA ALEJANDRA
Dirección Provincial de Obras y Servicios
Sanitarios
JEFE DE AREA CONTRATACIONES Y
COMPRAS
09/02/2026 13:50**

Ushuaia,

Referencia: E-417-2025

/// ÁREA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Por la presente me dirijo a Ud., en el marco del asunto indicado en la referencia, a fin de remitir la presente para incorporar de manera legible el siguiente punto:

4.- Orden de mérito: En base al análisis de las ofertas detalladas en el punto 3, se eleva el cuadro de orden de mérito correspondiente a las ofertas admisibles.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente

Firmado Digitalmente por DA SILVA
Karina Haydee Dirección Provincial
de Obras y Servicios Sanitarios
DIRECTOR Dirección Provincial
13/02/2026 16:11

Ushuaia,

Referencia: E-417-2025

/// DIRECCION PROVINCIAL

Conforme a lo requerido, se adjunta el cuadro en formato imagen:

Renglón	Oferente	Oferta Alternativa	Orden de mérito	Cant ofertada	Precio unitario	Precio Total Adj	Descripción Insumo
1	FRACASADO						
2	LLANES CESAR GUSTAVO	0	1	1	\$ 7,528,950.00	\$ 7,528,950.00	SWITCH 24 PUERTOS
2	MASTERS INFORMATICA SRL	0	desestimada	1	\$ 879,000.00	\$ 879,000.00	SWITCH 24 PUERTOS
3	LLANES CESAR GUSTAVO	1	1	12	\$ 394,713.00	\$ 4,736,556.00	Switch 48 puertos
3	MASTERS INFORMATICA SRL	1	2	12	\$ 539,000.00	\$ 6,468,000.00	Switch 48 puertos
3	LLANES CESAR GUSTAVO	0	3	12	\$ 911,047.50	\$ 10,932,570.00	Switch 48 puertos
3	MASTERS INFORMATICA SRL	0	desestimada	12	\$ 729,000.00	\$ 8,748,000.00	Switch 48 puertos

Firmado Digitalmente por T. S. RODAS
Ramon Alfredo Dirección Provincial
de Obras y Servicios Sanitarios JEFE
DE AREA Informatica y
Comunicaciones 18/02/2026 08:42